



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 68, relativa a criterios que se tiene previsto incorporar en los Presupuestos para el año 2013 para hacer frente al crecimiento del desempleo, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0068]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 4.º del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 68, relativa a criterios que se tiene previsto incorporar en los Presupuestos para el año 2013, para hacer frente al crecimiento del desempleo, presentada por D. Juan Antonio Guimerans, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenas tardes.

Después de la pasión despertada por el debate anterior, yo voy a hablar de un tema menor, voy a hablar..., mejor de dos temas: del presupuesto y del paro. Y espero que nos sosegemos por la trascendencia de lo que estamos, de los temas de lo que estamos hablando.

Pero miren, hace ahora 17 meses, los cántabros les dieron la confianza para gobernar. Y se la dieron para sacar a esta Comunidad de una situación que ustedes planteaban, definían como insostenible.

Recuerdo a nuestro Presidente, ausente, habernos de como casi siempre habernos de la bancarrota, estamos desnudos.

Y en aquél momento les dijimos que no compartíamos ni esos exabruptos ni esos diagnósticos y les ofrecimos nuestra colaboración. Y llevamos así toda la legislatura en este tema, toda la legislatura.

Pero les decía que no compartimos su diagnóstico inicial y hoy no nos queda por menos que reconocer que estamos empezando a compartirlo. Sí, es cierto, compartimos su diagnóstico y estamos empezando a sentir que esta Comunidad Autónoma se acerca a pasos agigantados a una situación de emergencia, que esto era lo que decían ustedes hace 17 meses.

Y debemos de reconocer que cometimos un error, no fuimos capaces de aceptar que son ustedes unos visionarios, que 17 meses después lo iban a conseguir.

Pero ha llegado el momento de decirle a los cántabros que esta situación de emergencia tiene unas causas y unos causantes. Sí, ya sé que me van a hablar de la herencia y de los 90.000 millones y Zapatero y todas estas cosas.

Bien, yo les voy a decir lo que pienso de las causas. Las causas son sus políticas, su auténtica obsesión por recortarlo todo, lo tocan todo, lo destrozan todo, la educación, la sanidad, el empleo público, la dependencia. Han hecho algo tan extraordinariamente nefasto como modificar las relaciones laborales de este país. Relaciones laborales que están tratando ustedes de llevar un planteamiento individual de las relaciones de trabajo, que desprotege a los trabajadores, que les recorta los derechos, que les lleva directamente al despido.

Pero por tocarlo ustedes todos empezaron siendo coleguitas y amiguitos y hoy satanizan hasta a los sindicatos. Y podría seguir así hasta el infinito. Y esas son las causas.

¿Cuáles son los causantes? Pues miren ustedes, única y exclusivamente su responsabilidad, es su responsabilidad. Ustedes no han aceptado ninguna propuesta de ningún Grupo Político, es más, es que ustedes no han hablado con ningún Grupo Político nunca. Ustedes han ejercido y están ejerciendo y el anterior debate ha sido un ejemplo paradigmático, una mayoría absoluta exigua con una prepotencia inimaginable.

Por eso les digo que son ustedes responsables de esta situación. Y responsables de un presupuesto. Y ahora el segundo, el primer presupuesto, presupuesto que nació fuera de la ley, fuera del plazo, que fue enmendado y remandado e incumplido; presupuesto que debería ser la primera herramienta para hacer política y evitar las desigualdades.



Presupuesto que para qué vamos a discutirlo si el Boletín Oficial de Cantabria del 16 de octubre les dice a ustedes que llevan en obligación de reconocidas por debajo del 40 por ciento en aquellas Consejerías que deberían ser tractoras para el empleo, como es la Consejería de Empleo o como es la Consejería de Industria; algunas por debajo del 30. Podemos seguir hablando de medio ambiente por debajo de 50...; no me mire con cara de sorprendido un Consejero porque no hable de él, porque como ha dimitido, confesión de parte, yo no voy a hacer nada durante todo la legislatura, pues para qué vamos a hablar de él. Y por tanto a él no voy a decirle ni qué grado de ejecución.

Bien, yo creo que se equivocaron ustedes en el diagnóstico y se equivocaron ustedes en las políticas. Pero miren, eso no tiene porqué se intrínsecamente malo si realmente estuvieran dispuestos a rectificar.

Pero la sensación que uno tiene es que de eso nada, van ustedes a persistir en sus políticas y eso es lo que nos dice el presupuesto que hoy nos presentan como borrador.

¿Y qué dice ese presupuesto así en tres brochazos, porque lo discutiremos hasta la saciedad aquí? Inversión en un promedio menor, o sea, recorte en el entorno de aproximadamente el 40 por ciento.

En Industria, el 25 por ciento menos; en Obras Públicas el 20 por ciento menos. Menos dinero para I+D+i, menos dinero para la educación, menos dinero para la Universidad, menos dinero para el empleo. Éste es el que menos se ha ejecutado en el presupuesto anterior, menos dinero para el empleo.

Y han hecho desaparecer las políticas activas, este año se lo han pasado en blanco. Han resuelto la convocatoria del 12, en octubre del 12 para ser ejecutada en el 13. Por no hablar del invento ese del seudo plan de empleo que han traído, del cual discutiremos cuando ustedes quieran.

Pero llegado este punto, yo creo que debemos plantearnos una serie de preguntas. Deben ustedes plantearse una serie de preguntas.

¿Qué les va a decir hoy el Gobierno de Cantabria, a los 53.965 parados? Y yo no quiero cometer la obscenidad de hablar de cifras y parados, pero es que no queda más remedio que ustedes den una explicación.

¿Qué les van a decir ustedes hoy a 53.965 parados? ¿Qué les van a decir ustedes a todos aquellos que siguen en un ERE de suspensión, que este mes también se ha incrementado? Hay exactamente 4.549 trabajadores en un ERE de suspensión, que dudo que todos ellos vayan a volver a la actividad.

¿Pero qué le van a decir ustedes a aquellos que forman parte del 45 por ciento de los parados que no reciben ninguna prestación? ¿Qué les van a decir ustedes al 23 por ciento de los desempleados que solo cobran una prestación que roza lo ridículo, asistencial?

¿Pero qué le van a decir ustedes a los 5.335 parados, menores de 25 años, que están viendo cómo su proyecto personal y profesional en barranca?

¿Pero qué le van a decir ustedes, de verdad qué le van a decir ustedes, a las 5.329 emigrantes que vinieron a este país, a buscar una oportunidad?

Yo, lo que quiero escucharles cuando me contesten, el que me conteste o la que me conteste, es que les van a decir que tienen el compromiso del Gobierno de Cantabria, en que son una prioridad para este Gobierno y que las medidas de los presupuestos van a ayudarles a salir de la situación dramática y que van a cortar su sufrimiento y que van a aliviar el sufrimiento propio y el de sus familias.

Y además si quieren, para entretenerse, critíquennos a nosotros. Critíquennos, hablen de la herencia de Zapatero y de lo que les dé la gana. Hagan ustedes lo que quieran. Pero sobre todo, sobre todo resuelvan los problemas de los ciudadanos de Cantabria, que para eso son el Gobierno y para eso les han dado la confianza. Resuélvanlos.

Y tengan cuidado. Tengan cuidado, empieza un largo invierno de seis meses para el desempleo. Un largo invierno.

Yo les llevo advirtiéndolo de que uno de los riesgos mayores de esta Comunidad, al margen de su situación de emergencia, es una dualización y exclusión social que se está produciendo entre sus ciudadanos. Y esperemos que nunca crucemos la siguiente raya. Y la siguiente raya es el conflicto social.

No sigan ustedes por este camino. Tienen ustedes la obligación y la responsabilidad de resolver esta situación. Y si no pueden solos, déjense de ser prepotentes, reconozcan que se han confundido, cambien sus políticas. Y si eso es así, nos encontrarán por el camino.



Si vamos a seguir siendo objeto de sus exabruptos, de sus descalificaciones, de sus juegos infantiles para ocultar su incompetencia, que sepan que a ese juego los socialistas no vamos a jugar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, D.^a Cristina Mazas, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Agradezco el tono sosegado que ha utilizado el Portavoz del Partido Socialista, que yo creo que demuestra cierta cordura. Porque a la hora de debatir el tema que sea y en especial un tema tan importante como es el tema del desempleo, desde luego es una cuestión prioritaria para afrontar posturas y desde luego para llegar en su lugar a cualquier acuerdo que pueda ser interesante en beneficio de todos los cántabros.

Bien previamente contestando a algunas de las cuestiones que ha planteado el Portavoz decía que qué les íbamos a decir a los ciudadanos que no encuentran un puesto de trabajo. Bien pues desde el Gobierno de Cantabria decir que para el Gobierno de Cantabria desde luego la principal prioridad es que esos ciudadanos que ahora mismo están en desempleo puedan encontrar un puesto de trabajo y desarrollar pues una actividad que lleve, bueno pues en cualquier caso, a su desarrollo de su proyecto personal. Y que todas las actuaciones que desarrolla el Gobierno de Cantabria tienen como objetivo último la creación de empleo, hasta aquellos más de 45.000 personas que perdieron un puesto de trabajo con un Gobierno Socialista y Regionalista y que ahora mismo por la escasez de recursos que ahora mismo tenemos, pues es complicado poner en marcha distintas actuaciones; pero ahora hablaré ya que se ha referido al Presupuesto del año que viene de las acciones que tenemos planteadas en el mismo.

Dos consideraciones también, dice el Portavoz del Partido Socialista que dentro del presupuesto que obviamente se debatirá con detalle en los próximos días, en los próximos meses en esta Cámara, decir que no son prioritarias educación, sanidad y dependencia, simplemente recordarle que en un presupuesto que baja estas áreas representan tres de cada cuatro euros que se va a gastar el Gobierno de Cantabria. Nunca antes el Gobierno Regional había destinado tal cantidad dentro de los presupuestos de la Comunidad Autónoma a estas áreas.

De hecho recordar que en el último presupuesto, bueno los presupuestos donde más dinero había, en el año 2006, 2007 y 2008, como máximo se llegó a destinar el 62 por ciento del total de los recursos, es decir, dos de cada tres euros a estas áreas. Y ahora en estos presupuestos se va a destinar más que nunca a las áreas en las que son prioritarias y sobre las cuales estos desempleados desde luego tienen prioridad.

También me gustaría saber qué les dirán ustedes a estos desempleados sobre las propuestas que han hecho ustedes durante estos años de Legislatura del Partido Popular y que puedan mejorar la calidad de vida y ayudarles a encontrar un puesto de trabajo.

Bien en esta oportunidad que se nos ofrece para acercar las cuestiones que en este caso vamos a realizar dentro de las actuaciones del Servicio Cántabro de Empleo, entre otras porque como digo todas las actuaciones que realiza el Gobierno de Cantabria están destinados con mejor o peor fortuna a la creación de empleo. Concretamente dentro del área que es competencia de esta Consejera, ese Servicio Cántabro de Empleo me gustaría detallar algunas de las cuestiones que se van a llevar a cabo dentro de esta área en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013.

Bien en este caso, en primer lugar hablar de la aportación cuantitativa de estos presupuestos a las políticas de empleo. Decir que la aportación del Gobierno de Cantabria supera los 42 millones de euros y es el mayor esfuerzo que nunca un Gobierno ha realizado en esta materia y supone un 64 por ciento más que el año pasado.

De hecho tradicionalmente se palía la transferencia que recibimos en materia de empleo de los Presupuestos Generales del Estado. Es decir, el esfuerzo que hace la Comunidad Autónoma en materia de empleo desde luego es el más alto que podemos encontrar en toda la serie histórica.

Se contraponen la dotación que destinaron ustedes también al Servicio Cántabro de Empleo, justamente en medio del mayor incremento del número de parados, en el ejercicio 2011, con más de 40.000 parados en la Región disminuyeron ustedes el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo en un 11 por ciento. Si tenemos en cuenta que los presupuestos apenas se redijeron pues hace una idea de cual es su prioridad en materia de empleo y sobre todo de las políticas activas de empleo.

En un momento de recesión como en el que estamos, con un presupuesto global casi 150 millones de euros inferior al que tenemos en este ejercicio, con unos gastos financieros que como ha dicho antes el Portavoz del Partido Popular



que allí se encuentra ronda casi 300 millones de euros de todo el presupuesto, al presupuesto de la Comunidad Autónoma en materia de empleo se le destinan más recursos que ningún otro presupuesto de la serie histórica.

Es decir, si se habla de prioridades queda muy clara cual es la prioridad de esta área dentro de los escasos recursos con los que cuenta el presupuesto.

Bien, hablando de temas concretos, dentro del presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo, destacar la dotación para el Plan de Empleo, la dotación para el Plan de Empleo en el ejercicio 2013 va a sufrir un incremento de un 155 por ciento, pasando de seis millones de euros a 15,3 millones de euros en el ejercicio que viene. Esto significa, y se ha hablado hasta ahora, apostar por la concertación social puesto que el Plan de Empleo aunque no le guste al Portavoz está consensuado con los agentes económicos y sociales y puede ser una porquería como le parece al Portavoz pero a los agentes económicos y sociales, a los sindicatos, a los empresarios e incluso al Gobierno les ha parecido el adecuado para poner en marcha determinadas políticas para dinamizar el mercado laboral.

Y nosotros consideramos que es una herramienta idónea para minimizar los estragos de desempleo, dentro de las posibilidades que el Gobierno tiene.

También destinamos un incremento sustancial a la partida de los autónomos, que para ustedes desde luego no eran fundamentales, pero consideramos que son una herramienta prioritaria para la creación de empleo.

Incrementamos la partida para los autónomos en un 200 por ciento con respecto a la dotación presupuestaria del año 2011, que es la comparativa de las políticas del Partido Socialista.

Con esta subvención, lo que pretendemos es subvencionar las cuotas y dotaremos en un global de 5,6 millones de euros, que permitirán a muchas personas iniciar una actuación económica.

A los centros especiales de empleo también incrementamos su dotación con 1,2 millones de euros. Ustedes que siempre nos acusan de que no tenemos sensibilidad social, tengo que recordarles que la dotación para los centros especiales de empleo se agotaba en el mes de julio de cada año. Y que estos centros especiales de empleo que además yo creo que aparte de generar empleo, desarrollan una labor social realmente significativa; ustedes no les tenían en ninguna consideración.

Por primera vez en los Presupuestos, esta partida está suficientemente dotada y no habrá déficit y se solucionará así un problema histórico con este colectivo especialmente sensible.

También se incrementan las ayudas a la incorporación de socios a las empresas de la economía social; otra área que ustedes no era prioritaria.

El incremento de las ayudas a la incorporación de socios a las empresas de la economía social se incrementa un 133 por ciento. Pasando de 212 euros a 500.000 euros, en el ejercicio 2013.

Se mantienen e intensifican las ayudas a la contratación de personas más vulnerables. Ustedes que se preocupan, diversos Portavoces, por las personas vulnerables en ese aspecto, jamás pusieron partidas relacionadas en esta materia. Por primera vez este año tendrán partida para promoción de empleo indefinido juvenil, con 750.000 euros. De personas con 50 ó más años, con 750.000 euros.

Para la promoción del empleo femenino, 500.000 euros. Del empleo indefinido de personas de familias con bajos o nulos ingresos, 750.000 euros. De personas con discapacidad, 500.000 euros. Y se recuperan las ayudas para la transformación de contratos indefinidos en 500.000 euros. Es decir, de la nada a actuaciones concretas para, desde luego, mejorar la incorporación al mercado laboral de colectivos con dificultades de inserción en el mismo.

Se intensifica también el apoyo a los emprendedores a través del sistema regional de emprendimiento. Concursos para emprender y consolidar con 380.000 euros, que es una partida nueva, para la realización de jornadas de intercambio, para las ventanillas únicas y empresariales donde no había absolutamente nada de nada, por no recordar la colaboración que tenemos también con el Centro Internacional Santander Emprendimiento, con el TISE.

Para la visibilidad de la dotación económica de la acreditación de las competencias profesionales de 182.000 euros. Y una partida nueva que es para los cursos para las personas que hayan resultado con evaluación negativa con el procedimiento de acreditación, o con evaluaciones positivas pero solo parciales con 500.000 euros, que desde luego es de nueva creación.

Se refuerzan las asignaciones a los centros integrados número 1, con 360.000 euros. Se ponen en marcha nuevas políticas en materia de intermediación laboral. Se introduce la colaboración público privada con agencias privadas de



colocación para realizar labores de intermediación laboral. No se privatiza, pueden acudir los agentes económicos y sociales.

Lo único que se prioriza es que aquellos que vayan a realizar, o se vaya a llevar una subvención, tienen que demostrar que luego pueden recolocar a los desempleados y no subvenciones a fondo perdido sin ningún tipo de justificación.

Se intensifican los proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. Hay un incremento de los proyectos integrados con intermediación laboral.

En Corporaciones Locales, ya que se ha hablado del Fondo de Cooperación Municipal. En Corporaciones Locales se incrementa un 225 por ciento con una partida cercana al millón de euros. Y a instituciones sin ánimo de lucro, con un incremento del 700 por cien, con una partida de casi 2 millones de euros.

Y se duplica la red de lanzaderas de empleo, duplicando su aportación hasta los 480.000 euros.

En materia de formación, se incrementa en dos millones la formación destinada a personas preferentemente desempleadas, con 9,5 millones de euros.

Se recupera la formación para personas preferentemente ocupadas con 1,8 millones de euros. Y se incrementa la dotación para los alumnos de la Universidad de Cantabria, para los estudios de Postgrado, con 200.000 euros.

Y se incrementa en un 455 por cien -y ésta es una partida además muy significativa- la formación con compromiso de contratación. Es decir, que una empresa puede acoger a un trabajador y esa empresa se comprometa después de formarle, a darle a su vez un puesto de trabajo.

Mantenemos a su vez, los dos programas de empleo para la realización de obras y servicios de interés general para las Corporaciones Locales con 6,36 millones de euros.

Y recordar una cuestión. Ustedes que hoy hablan mucho del municipalismo y de las Corporaciones Locales, en sus presupuestos del Servicio Cántabro de Empleo, no había ni un solo euro para iniciativas singulares de empleo. Este año por primera vez hay 3 millones de euros para realizar proyectos que luego generen a su vez una empresa y se mantenga en el tiempo por 3 millones de euros, que el año que viene se incrementará haciendo un total de 6 millones de euros. Porque no solo del Fondo de Cooperación Local viven los ayuntamientos, sino también de determinadas actuaciones que realmente generen dinámica económica en un municipio.

Se consignan también partidas abiertas para diseñar en el seno de la concertación social nuevas medidas. Y el objetivo desde luego es mejorar la empleabilidad de los empleados con trabajadores por cuenta ajena como emprendedores con un millón y un millón y medio respectivamente.

Desde luego apoyamos por el diálogo. Diferente que ustedes no dejaron partidas que negociar, sino que el Servicio Cántabro de Empleo recogía partidas de alguna manera destinadas a alguna cuestión y no dejaban partidas para negociar con los agentes económicos y sociales.

A modo de conclusión, el Gobierno de Cantabria incrementa su aportación al presupuesto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Terminó ya Sr. Presidente.

Un 62,4 por ciento, pasando de 25,91 millones de euros a más de 42 millones en el año 2013. Minimiza el impacto de la reducción de la aportación del Estado por primera vez.

El Plan de Empleo desde luego es una prioridad y su dotación se incrementa en un 156 por ciento. Y como características es innovador, ya que arriesga poniendo en marcha políticas activas, experimentales y reorienta las que no generaban resultados. Es solidario, porque persigue la empleabilidad de colectivos con dificultad de inserción en el mercado laboral. Y a su vez es transparente.

Y yo ahora como hago siempre, ya sabe que tiene usted las puertas abiertas de la Consejería para hacer cuantas propuestas considere oportunas, lo que pasa es que todavía no hemos tenido la suerte de recibir hasta el momento ninguna.

Gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera.

Réplica del Sr. Diputado. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Mire Sra. Consejera, desde la consideración y cariño que la tengo, yo creo que vivimos en un matrix mundo paralelo usted y yo.

O sea, yo le vengo aquí a hablar de un tema general, poco importante -ya lo entiendo- irrelevante: el paro. Y usted me habla del presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo, que le prometo que para darle una oportunidad le vamos a plantear la semana que viene, no se preocupe usted. Y nos contará las excelencias del producto.

Pero si después de la maravilla de exposición que han hecho tenemos el número de parados que tenemos entenderá usted que están haciendo algo mal ¿Deberá, o no? Explíquemelo, por favor.

Y además yo no le hablaba del Plan de Empleo, yo le hablaba de la industria, yo le hablaba de decisiones de política económica, yo le hablaba de ejecución del presupuesto de Medio Ambiente y de Obras Públicas. Y usted se refugia en el Servicio Cántabro de Empleo; yo, hoy, me disculpa pero no es el día. Pero hablaremos de ello, no se preocupe. Hablaremos de ese maravilloso plan de empleo que el Portavoz; ya no solo el Presidente, sino el Portavoz ausente; nos tiró aquí en esta Cámara: "Ustedes son unos advenedizos, oiga, el Plan de Empleo del año 2012 es 40 millones de euros porque es transversal y es de todas las Consejerías". Pues valiente esfuerzo hace usted con 15 millones nada más este año. No la veo muy animada, muy puesta, la verdad.

Pero lo que a mí me sorprende de toda esta historia, de todos los lunes primeros de mes que hablemos de esto, es que ustedes están encantados. Su exposición es sin matices, sin perfiles; lo malo es porque se lo encontraron pero la situación no les genera ninguna preocupación.

Y nos habla usted de serias estadísticas. Mire, yo es que para esto soy así muy pedrestre ¿sabe?. Le voy a decir un par de cosas. Mire, decirle y recordarle que el trabajo es lo único que tienen las personas para vivir dignamente y en estos momentos eso está en cuestión; por tanto, hay personas que no pueden vivir dignamente.

Y esa debería ser nuestra primera preocupación. Y ustedes llegaron en julio de 2011 y había 41.268 parados. Nosotros también llegamos ocho años antes y había veintitantos mil parados, no empezamos de cero. Y hoy en día, hay 53.935 parados; algo habrán hecho ustedes mal para que haya en estos momentos 12.697 parados más que cuando llegaron ustedes.

Además de la maravilla de Servicio Cántabro de Empleo que se ha montado usted. Pero es que usted nos obliga a ir por estos caminos. Yo le hablo de la situación en general.

Pero es que hoy hay 2.932 afiliados menos a la Seguridad Social. En el último mes, 3.145, en el último mes, 3.124 parados más, en el último mes, el 6,14 por ciento más de paro. En el último mes, la tercera Comunidad donde aumenta más el paro de toda España.

Y yo lo único que le pido es que le diga usted a los ciudadanos que este va a ser el último mes. El último mes en que sucedan todas estas cosas que yo le he descrito y entonces sí tendrá usted mi confianza.

Y déjese usted de jugar a ser la oposición, que yo creo que todavía no se lo ha sacado de la cabeza. Es usted la Consejera, no venga aquí a hacer oposición a la oposición. Yo no tengo por qué presentarle propuestas, porque cada vez que se las hemos presentado, ustedes prácticamente han hecho chanzas y chirigotas con ellas.

Es su obligación traerlas aquí, y resolver los problemas no la mía. Y sobre todo es su obligación evitar el sufrimiento de la gente. Que a usted le parecerán palabras mayores, salga usted a la calle.

Y ¿así que tiene usted un idilio interminable con los sindicatos?; a esos extremistas que llama el Presidente, a esos extremistas de izquierdas, pancarteros y cosas por el estilo, a esos que les han convocado una huelga general, dos en un año, están encantados. Si les dejaran elegir, me imagino que iban a durar ustedes menos que un caramelo a la puerta de un colegio, del encantamiento que tienen con ustedes.

¿Pero usted se cree las cosas que nos dice? Por cierto, ¿este año le han aprobado el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo? ¿Se lo han aprobado? ¿Me va a poder decir usted este año durante todo el año por unanimidad y por primera vez? Les conocen, ya les conocen.

Les dieron la oportunidad, como a todos nosotros de sacar a esta Comunidad de la crisis. Les dieron una oportunidad. Ustedes, la han desbaratado. Ustedes han desbaratado, son unos pésimos administradores de una herencia, de un caudal de confianza que los cántabros depositaron en ustedes. Unos pésimos gestores.



Y yo lo que le pido es que suba usted aquí, y me diga que este es el último mes para todos los datos que yo le he dicho. Sino, lamentablemente, dentro de un mes, me volverá usted a escuchar. Y la semana que viene, me escuchará usted obviamente sobre la retahíla que me ha dicho del Servicio Cántabro de Empleo.

Y le pediré su compromiso para que este año pasemos del 30 por ciento de la ejecución. Porque sino para qué voy a discutir con usted.

Y un Plan de Empleo no genera empleo, Sra. Consejera. Un Plan de Empleo, como mucho genera condiciones. La industria, la actividad económica, las políticas económicas, la reactivación económica es la que genera empleo. Y eso es lo que no están ustedes haciendo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

Muchas gracias, Sr. Diputado.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, D.^a Cristina Mazas, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Coincido con el Portavoz, que obviamente ayudar a que las personas encuentren un puesto de trabajo que les ayude a vivir dignamente, desde luego es nuestra máxima prioridad. Pero es algo tan serio que yo no me atrevería a hacer demagogia con este asunto.

Desde luego, usted dice que los sindicatos están encantados con nosotros, que si no nos aprueban... Yo no sé si a usted le escuece mucho que nos hayan aprobado el Plan de Empleo, puesto que en ocho años nunca, jamás se aprobó el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo por parte de todos los agentes económicos y sociales.

Pero bueno, es un esfuerzo por el diálogo que yo creo que si se hace, al final, al final es posible llegar a un acuerdo con todos los agentes, sean o no sean afines a nosotros. La prueba es ésa, que a usted no le guste, desde luego no puedo hacer nada al respecto.

Usted también me acusa... Bueno, por cierto, sigo diciéndole que usted tiene abiertas las puertas de la Consejería para en cualquiera de estos plenos que tenga una idea para mejorar la calidad de vida y encontrar un puesto de trabajo a esas personas, desde luego tiene usted las puertas abiertas y yo le recibo cuando usted quiera para poder plantearnos cualquiera de las propuestas. Y efectivamente yo lo que he venido aquí es a presentar propuestas para el Servicio Cántabro de Empleo que es el área de mi competencia para el año que viene.

Y yo alguna vez ya se lo he dicho ¿Por qué motivo usted no hace propuestas? Quizá por dos motivos. En primer lugar, quizá porque no tiene propuestas que hacer, que es una posibilidad; o quizás porque usted no quiere contar lo que hubiese hecho en lugar de ocupar mi lugar en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Por eso podemos ver qué es lo que hace el Partido Socialista en otras Comunidades Autónomas para mejorar la calidad de vida en un momento de recesión.

Muchas ya no hay, pero ahora mismo podemos ver qué es lo que se hace en otras Comunidades Autónomas Socialistas; pues ¡hombre! para ayudar a que esas personas encuentren un puesto de trabajo.

Podemos acudir en primer lugar a la Junta de Andalucía, que además el Presidente de la Junta es el Presidente de su Partido, con lo cual pues tendrá la guía directriz de las políticas en materia de empleo para el resto del Partido.

Veamos lo que han hecho a través de las distintas políticas que han desarrollado los últimos meses. Bien. Pues dentro de los recortes que han llevado a cabo la Junta de Andalucía vemos algunas cuestiones que realmente dinamizan el mercado laboral. Han suprimido ustedes los permisos y premios de jubilación, la acción social, las licencias previas a la jubilación anticipada, los contratos de relevo; que sin duda mejoran el mercado laboral; el complemento autonómico de incapacidad laboral y la reducción de los días libres.

También han eliminado los complementos de las pagas extraordinarias. Y ya no me refiero a las que ha realizado el Real Decreto del mes de julio, sino que se refiere a las pagas extraordinarias, a los complementos de julio y diciembre, de un 10 por ciento de las percepciones variables a todos los funcionarios. Nada más y nada menos que 315 millones de euros y 142, en el año 2013.

También han bajado ustedes los salarios a todos los trabajadores de las sociedades instrumentales de la Junta de Andalucía. O han reducido el 15 por ciento, la jornada y el salario de los interinos, por no limitar las ayudas a los sindicatos y las horas de permiso para los liberados sindicales.



También han amortizado las plazas vacantes en empresas públicas y han adecuado la tasa de reposición. Han aumentado la jornada lectiva y las sustituciones de profesores. Esto sin lugar a dudas mejora la contratación y el empleo en la Junta de Andalucía. Por no hablar de recorte a la Universidad, hablando de políticas de activación de la economía, a la que ustedes han recortado 130 millones de euros en el año 2012.

En la disminución del gasto farmacéutico, también un área de los más social, han recortado ustedes 83 millones, en Andalucía, en 2012 y la misma cantidad en el año 2013. Por no hablar de la paralización de la obra pública, en la que ustedes de golpe y plumazo han quitado 570 millones de euros y 217 millones, en el año 2013. 570 millones, son casi tres veces el presupuesto del Ayuntamiento de Santander, para que nos hagamos una idea.

Volviendo al tema de las políticas activas de empleo. Estas políticas que se desarrollan en la Junta de Andalucía, que es el buque insignia de las políticas socialistas, pues dentro de las actuaciones se ha realizado un pequeño tajazo de 300 millones de euros, en el programa de fomento e intermediación para el empleo, solo en el año 2012.

En el Plan Nacional de Formación e Inserción Laboral han disminuido ustedes 50 millones y medio de euros. Y en la Formación Continua, 35.

En los programas de acciones e innovación, 30 millones de euros. Y en las guarderías del Plan Educa, 20 millones de euros. En la gratuidad de los libros de texto, los ordenadores portátiles, en las becas de ayudas a estudios, programa del servicio andaluz, mantenimiento de servicios sociales comunitarios. Por no hablar de las cooperativas, en las que han reducido su dotación al programa de economía social las obras hidráulicas y el Plan de Formación Continua Docente.

Otros ejemplos que podemos tener en otras Comunidades afines muy cerquita, en el caso de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Incremento de la jornada del profesorado como medida eficiente para mejorar e incrementar el número de profesores, más bien para mandar alguno a la calle. Ampliación de la jornada del resto de empleados públicos. Reducción de la plantilla de profesores. Congelación de las ofertas de empleo público. Ajuste de ratios de educación infantil. Retraso en la implantación de ciclos de Formación Profesional. Ajuste en funcionamiento de la Universidad. En total, el ajuste es de 456 millones de euros. En el caso de Cantabria, todo el mundo sabe que es cercano a los 200 millones.

¿Entonces, cual es el mensaje que subyace después de estas declaraciones? O es que no tenemos propuestas, o es que las que tenemos son tan duras que realmente en esta Tribuna no dejarían lugar a dudas.

En nuestro caso como ya le he dicho, vuelvo a decir, tiene usted las puertas abiertas desde la simpatía que sabe que le tengo para cualquier propuesta en positivo que quiera hacer para mejorar el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo que sobre todo considero que será mejorable con todas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga):...las aportaciones que quieran hacernos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Sra. Méndez, parece un disco rayado. Todo el tiempo hay que estar escuchándola a usted, cuando realmente usted no tiene el uso de la palabra.